



**ANDEPETROL**  
ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS  
PETROLEROS DE COLOMBIA  
Personería jurídica N° 334 Febrero 11/72  
Carrera 10-18-44 piso 3° Tel. 4747031  
E-mail: [andepetrol@hotmail.com](mailto:andepetrol@hotmail.com)  
Web [www.andepetrol.org](http://www.andepetrol.org)  
Bogotá D.C.  
Afiliada a C.P.C.

## ANIVERSARIO DE ECOPETROL:

### 70 AÑOS DE LUCHA POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL

El próximo 25 de Agosto, Ecopetrol cumplirá 70 años "formales" de su creación. Las publicaciones "oficiales" nunca informarán sobre el significado real de cada aniversario, ni de los antecedentes, que se remontan otros 40 años anteriores a la creación de Ecopetrol en 1.951.

Si bien es cierto, la formación de la USO, se da en 1.923, la lucha de los trabajadores petroleros, se empieza a dar desde 1.910 aproximadamente, con el inicio de la exploración petrolera en Colombia. Podemos resumir que los 40 años anteriores a la creación de Ecopetrol, se caracterizan por una lucha constante y patriótica por la nacionalización del recurso petrolero y por la dignidad de la clase trabajadora. Después del año 1951, hasta el año presente de 2.021, se gesta y continúa una lucha por defender esa nacionalización de los reiterados intentos de privatizar y entregar nuestro recurso al gran capital nacional o transnacional.

Es innegable que desde los albores de la producción de petróleo en Colombia, en la primera década del siglo pasado, con la explotación de las Concesiones De Mares y Barco, la sola valentía de los trabajadores de aquellas épocas; en las que éstos se enfrentaban a la manigua con el objetivo de establecer refinerías, campos de producción y oleoductos, sus condiciones de vida y trabajo eran totalmente inhumanas; se estaba estableciendo el futuro de lo que hoy es **ECOPETROL. En la construcción inicial de esta empresa, los trabajadores laboraron en condiciones de nula higiene y sanidad, y pernoctaban en campamentos que eran más adecuados para animales que para seres humanos.** Era la sobreexplotación. También se presentaba el maltrato y la discriminación por parte de personal extranjero, predominantemente norteamericano y algunas veces nacional.

Las mujeres y hombres, héroes y mártires; que hicieron posible la gesta de la creación de Ecopetrol, y a los que les debemos esta celebración de aniversario, nunca podremos olvidar ni ser borrados de la verdadera historia y la memoria del movimiento obrero. Son decenas de nombres, que deberán ser recordados. Pero resaltamos a: **Raúl Eduardo Mahecha, María Cano, Escolástico Álvarez, Aurelio Rodríguez, Diego Montaña Cuellar, Diego Luis Córdoba, Biófilo Panclasta y muchos más.**

Fueron nuestros maestros en la dignidad, en la persistencia, en la conciencia de clase que siempre inculcaron y que era y fue fundamental en la consolidación de una organización como la **UNION SINDICAL OBRERA.**

**Lo anterior influyo de manera lenta y gradual, en la formación de una conciencia que despertó la convicción de que la riqueza de nuestro suelo salía de la Nación y no retornaba.** Las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias no mejoraban. Pasaron aproximadamente tres décadas y media de sufrimiento total, infrahumano. En los inicios de los años 40, se empieza a gestar en los trabajadores una nueva visión: lograr reivindicaciones de defensa de lo público, de orden eminentemente nacionalista. Las reivindicaciones superan lo gremial y trascienden a lo nacionalista. Se gesta la lucha por la nacionalización del manejo del recurso petrolero, lográndose la creación de Ecopetrol con el decreto ley 165 de 1.948 y después, con la presión y lucha de los trabajadores, se logra la reversión del contrato de la Concesión de Mares, el 25 de agosto de 1.951.

**...“El 7 de enero de 1.948, después de prolongados forcejeos entre las compañías petroleras y sus trabajadores, a las doce y cinco del mediodía estalló la huelga indefinida en la Tropical. En esa huelga que duró 49 días y participaron unos 5.000 trabajadores de los ramos de exploración, explotación y perforación”...**

**...“En esa misma fecha, El Espectador advertía en su editorial: “en el fondo, lo que se ha planteado...no es un problema de trabajo, sino algo muy distinto: uno de política petrolera, que no puede resolver ni la empresa, ni los trabajadores, sino el mismo Estado”...**

**...“En efecto, el conflicto establecido dejaba ver dos problemas: uno de tipo laboral relacionado con el incumplimiento por parte de la empresa de los pactos firmados, y otro más político, referido a la nacionalización del petróleo. La USO se lanzaba a la huelga porque sus derechos habían sido desconocidos por la Tropical,..., el más notable de esos desacatos se había presentado en 1.946, cuando debía revertir al Estado la Concesión de mares, pero en una dudosa prorrogga oficial dejó en manos de la Tropical esa concesión hasta el 25 de agosto de 1.951”...**

**LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA**

**Diego Montaña Cuellar, el eterno asesor jurídico y político de la USO, fue clave en el diseño de la estrategia para lograr este histórico triunfo que nunca podemos olvidar, su tenacidad y confianza en los trabajadores afiliados a la USO fue clave en el resultado final.**

Es innegable, que la huelga nacionalista de 1.948, obligó a que la reversión de la Concesión de Mares finalizara y este campo revirtiera a la Nación, dándose así la creación de Ecopetrol, como empresa estatal. Fue la lucha de los trabajadores convertida en dignidad, la que hizo posible la creación de Ecopetrol, derrotando las pretensiones del gran capital y de las élites corruptas del momento. **Fue la más importante batalla política del proletariado petrolero, en toda su historia.**

**Ya formada como empresa estatal, y corriendo ya en su cronometro de los 70 años, vienen las huelgas de 1.963, 1971, 1977 y 2.004, todas defendiendo el legado de las huelgas anteriores de: 1.924, 1.927, 1935, 1.938, 1.946 y 1.948.**

ECOPETROL continúa recibiendo ataques continuos, unos frenteros otros arteros. La intención de su privatización no cesa. Se ha pretendido que su destino sea el mismo de la totalidad de empresas estatales: Caja Agraria, Telecom, Inravisión, Banco Cafetero, Isagen, y un largo etcétera, que han sido empresas víctimas, acabándolas con la miope visión neoliberal del obligado ajuste estructural de reformas impuestas. Se desconoce los argumentos presentados por renombrados economistas y politólogos sobre el fracaso total y absoluto de las teorías defensoras del neoliberalismo, como alternativas para el desarrollo de los pueblos.

El 26 de junio del año 2.003, se expide el Decreto 1760, que escinde a ECOPETROL en tres empresas: A.N.H, Sociedad Promotora de Energía y Ecopetrol, cambiando la naturaleza jurídica de esta última de comercial e industrial del Estado a pública por acciones. Presentado como un decreto transformador, que independizaba las finanzas para reinvertir sus utilidades con mayor autonomía y liberarse de funciones de administrador de reservas. Pero las mieles prometidas no venían solas.

Al mismo tiempo de expedir el decreto 1760, el gobierno de Uribe: **"prorrogó los contratos de asociación de gas de la Guajira a la Chevron Texaco e informo sobre la entrega del Distrito Centro Oriente a la Occidental Petro-Santander (Schulemberger), de los campos de Apiay a la BP y de Orito a la Monsaya Teteye Quilili. Adicionalmente, anuncio la venta de la Refinería de Cartagena y señalo que se suspendería el mantenimiento de la Refinería de Barrancabermeja y se prorrogarían los contratos de Asociación a perpetuidad"... "la autonomía financiera seguía amarrada a la Ley General del Presupuesto"**<sup>iii</sup>

Así las cosas, lamentablemente nuestra percepción del bienestar de hoy de ECOPETROL, es muy diferente al promocionado por los gobiernos de turno.

Con el denominado transformador decreto 1760, ECOPETROL entro bajo mayor imposición y autoritarismo; en una reestructuración empresarial que facilito no solo su desmembración (el famoso holding empresarial) y la pérdida de una administración centralizada, sino en últimas se abrió, de manera lenta pero efectiva, a las puertas de la indeseable y perjudicial privatización y sus consecuencias para todo el país.

Este aniversario 70, que se muestra como un gran logro, por las utilidades reportadas y manejadas hábilmente por los medios, no es más sino la estrategia implementada con Ecopetrol: acabarla por pedazos. La última operación realizada lo demuestra: la sustitución patronal realizada con CENIT, se convirtió en una herramienta de despojo convencional, desmembramiento empresarial y apertura a la venta al gran capital del sector del transporte.

**En este aniversario 70 de Ecopetrol, y como Asociación Nacional de Pensionados Petroleros de Colombia, ANDEPETROL e integrantes de la Coordinadora de Pensionados de Ecopetrol, aquí, donde muchos exdirigentes continuamos la lucha contra la privatización de Ecopetrol, invitamos a trabajadores activos y dirigentes a trabajar por recuperar para el país y las generaciones venideras una Ecopetrol 100% estatal al servicio de las necesidades de la población, todos consientes de las enseñanzas de nuestros maestros.**

**En este sentido manifestamos:**

1. Nuestra oposición radical a proyectos de privatización en Ecopetrol.
2. Respaldar a todos los trabajadores en la lucha por la defensa de sus puestos de trabajo con contratos a término indefinido con ECOPETROL y por la defensa de ésta como empresa pública estatal.
3. Impartir orientación a las y los pensionados/as de Ecopetrol en general y a nuestros afiliados en particular, para rodear a los trabajadores en luchas presentes y futuras por la defensa de Ecopetrol, como empresa estatal.

**LOS TRABAJADORES DE HOY SERAN LOS PENSIONADOS DEL MAÑANA**

4. Difundir la necesidad de no adelantar métodos de extracción bajo la práctica del fracking. Nuestra posición negativa ante este método de extracción, soportada en las teorías y argumentos que consideran este método de extracción altamente contaminante, contraproducente y peligroso a las fuentes subterráneas de agua, de tierra fértil y las comunidades.

5. Estamos por una Transición Energética Justa, soberana, ecológica y democrática y que Ecopetrol lidere esta transformación, sin poner en peligro la estabilidad y las garantías de los trabajadores.

Solo nos resta ratificar nuestro inmenso deseo de bienestar, pero un bienestar que este fundamentado en el respeto a la empresa como un solo ente estatal, organizacionalmente unificado y centralizado, y una empresa fortalecida con el respeto a la naturaleza, los trabajadores y el país. Nuestra total disposición a cualquier llamado que se nos haga en la defensa de Ecopetrol como patrimonio público de los colombianos.

## **ALERTA**

A última hora y en el 70 aniversario de Ecopetrol, el gobierno anuncia que se cambiara el nombre, se llamara Empresa Colombiana de Energía, es decir otra empresa, otra razón social, que pasara con los trabajadores? que pasara con las convenciones colectivas firmadas entre Ecopetrol y la USO?, donde estamos involucrados los y las pensionadas?

La compra de I.S.A. dejará profundas secuelas económicas a las finanzas de Ecopetrol y será otro paso hacia su privatización, el cambio de nombre es muy parecido a lo sucedido con CENIT otra empresa que desconoció los derechos adquiridos y despojo de sus puestos de trabajo en Ecopetrol a más de 500 trabajadores y cerca de 2.000 usuarios de salud fueron enviados a una E.P.S. por eso debemos estar muy alertas compañeros/as

**Agosto de 2.021**

## **ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS PETROLEROS DE COLOMBIA "ANDEPETROL"**

### **JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

---

<sup>i</sup> Renán Vega, Víctor y otros. Petróleo y Protesta Obrera. Tomo 1. En los tiempos de la Tropical., págs. 310 a 312.

<sup>ii</sup> Renán Vega, Víctor y otros. Petróleo y Protesta Obrera. La Uso y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo 2. En tiempos de Ecopetrol. Páginas 418 y 419.